

AGENCIA INMOBILIARIA
 Gmo Franco nº 10-2º GUADALAJARA
 SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS
 RUSTICAS Y URBANAS

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
 DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 6 DE DICIEMBRE DE 1966 II EPOCA — AÑO L — Núm. 2.619
 PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

No confie sus ojos y oídos a cualquiera.
 Consulte **optica muñoz**
 Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
 Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: FELIX MARTIALAY MARTIN-SANCHEZ — Propietario: JOSE GONZALEZ BERMEJO — Redacción y Administración: Generalísimo, 15 — TELEFONO 21 15 67

La Jefatura Provincial del Movimiento concede 3.650.000 pesetas para mejora del hogar rural en treinta pueblos de nuestra provincia
Casi un millar de hogares se beneficiarán de esta importante ayuda, mediante subvenciones, anticipos o préstamos

La acción del estado español, que ha creado millares de hogares de nueva construcción en todos los rincones de la Patria, se complementa en las provincias con otra actividad no menos importante, cual es la Mejora de la Vivienda Rural, establecida en misión conjunta por la Secretaría General del Movimiento y el Ministerio de la Vivienda.

El Estado habilita los medios para que se remocen las viejas piedras de España. Para ponerle cara limpia al adobe y la cal. Para dar higiene y confort al labriego español en su propio solar. Para que la vieja casa rural se transforme en casa nueva, sin perder su sabor. Para poner en marcha cualquier tipo de mejora, que aumente las condiciones de habitabilidad de la vivienda, frecuentemente precarias en un sector considerable de nuestra población rural.

Por ello, año tras año, la Jefatura Provincial del Movimiento ha recibido con exactitud la subvención precisa para cada etapa, puesta a su alcance por el Instituto Nacional de la Vivienda en orden a la concesión de distintas ayudas a los pueblos.

En el ejercicio actual, el Patronato «Gerardo de Juan García», bajo la presidencia de don Luis Ibarra Landete, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acaba de aprobar en la provincia las siguientes ayudas a los pueblos que a continuación se indican:

Ablanque, 180.000 pesetas; Cogolludo, 50.000; Anguita, 180.000; La Toba, 120.000; Espinosa de Henares, 120.000.

(Pasa a la página 8)

UN MILLON DOSCIENTAS SETENTA MIL PESETAS EN SUBVENCIONES VARIAS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION PARA NUESTRA PROVINCIA

Según noticias recibidas en el gobierno civil de la provincia, por el Ministerio de la Gobernación se han concedido en firme las subvenciones siguientes, a los Ayuntamientos que se indica:

500.000 pesetas al de Guadalajara, para atender a la mejora del abastecimiento de agua; 250.000 al de

NUEVO TRANSPORTE PARA LA POBLACION ESCOLAR DE LA VEGA DEL HENARES

Setenta niños procedentes de diversas fincas y caseríos próximos, verán facilitada su asistencia a los grupos escolares de nuestra ciudad

Entre las varias nuevas comunicadas a los periodistas en la última rueda de prensa, celebrada el viernes en nuestra capital, destaca sin lugar a dudas la que se refiere a la definitiva solución del problema del acceso a la escuela para la población de niños que residen en las diversas fincas y caseríos

circundantes a nuestra capital.

El tema, cuya necesidad se hacía sentir todos los días, ha encontrado por fin cauce resolutivo a la organización de un servicio especial de autobuses que se destina a recoger diariamente a los pequeños estudiantes, facilitando su regreso a los distintos puntos de partida. Concretamente, a partir de ayer, lunes, funciona un servicio escolar primario denominado «Vega de Henares», que tiene por misión, el transportar diariamente a la citada población escolar hasta los grupos «Isidro Almazán», de la Estación, y «Cardenal Mendoza», de nuestra capital. Los autobuses que lo llevan a cabo tienen prevista su llegada a los centros docentes cinco minutos antes del principio de la jornada escolar, retornando a los niños a sus respectivos domicilios una vez finalizada la sesión de la tarde.

Esta importante mejora beneficia a un total de unos setenta alumnos que, procedentes del «Cañal Alto», «Cañal Bajo», «Los Parrales», «Granja Santa Agueda», «Muleros», «El Cebalero» (pasa a la página 8)



Primero, la lealtad

Hoy, dos días después del cumpleaños de Franco, a una semana de distancia del acontecimiento de excepción que significa el Referéndum, Guadalajara vive con constancia plena esta vigilia próxima del gran balance sobre cuyas resulta se ha de basar la vida de nuestro futuro.

En la provincia entera, un centenar de miles de españoles, más o menos, se sienten prestos desde el día 22 para decirle al Jefe del Estado lo que opinan, conforme a las premisas de la Ley Orgánica, los hombres de la Alcarria, de la Campiña y de la Sierra.

Pero, entre tanto, antes de definir nuestro futuro —que es el mañana para todos dentro de la comunidad nacional— justo es anticipar la lealtad y la fe de la provincia de Guadalajara en torno a la persona que ha entregado su vida al servicio de España, a cambio de la paz política, económica y social de un pueblo que confía y que prospera.

Se conoce el plan de construcciones escolares para el próximo año 1967

Serán construidas otras doce escuelas y viviendas anejas en seis localidades de nuestra provincia

El Plan de Obras y Construcciones Escolares a desarrollar en la provincia dentro del año próximo comprende los siguientes proyectos, cuya cuantía y clase será anunciada, en breve, en el «Boletín Oficial» de la provincia:

Miedes de Atienza, dos escuelas y dos viviendas, por importe de 760.657,11 pesetas; Solamillos del Extremo, una escuela y una vivienda, pesetas 406.502,14; Milmarcos, una escuela y una vivienda, con el mismo presupuesto; Tendilla, cuatro escuelas y cuatro viviendas, por 1.528.939,10 pesetas.

Asimismo, se otorgan sendas subvenciones de 500.000 pesetas a los pueblos de Campisábalos y Cantalojas para llevar a cabo en cada uno de ellos dos escuelas y dos viviendas para los señores maestros.

Tan pronto se celebren los anuncios de subastas, las obras serán adjudicadas a la mayor brevedad para que puedan entregarse y entrar en servicio dentro del año próximo.

CONTRIBUCION DE LOS TAXISTAS DE GUADALAJARA AL REFERENDUM

A través de su presidente, don Gabriel Encabo, el grupo de autotaxis de Guadalajara, ha hecho saber al delegado provincial de Sindicatos, señor López-Fando Rodríguez, su decisión de contribuir al mejor éxito del porcentaje de votación en el Referéndum, poniéndose a disposición, de manera completamente desinteresada, de aquellas personas que, bien por motivo de impedimento físico o avanzada edad no puedan cumplir el deber de votar.

La oferta ha sido dada a conocer al gobernador civil, señor Ibarra Landete quien ha dispuesto lo pertinente para que pueda alcanzar su mayor proporción de utilidad.

Solemnes exequias por los Caidos de Guadalajara en la triste jornada del 6 de Diciembre de 1936

En la mañana de hoy, con ocasión de cumplirse el XXX aniversario de la luctuosa jornada del asesinato en

masa en las prisiones de nuestra capital, de más de trescientos alcañares, se ha oficiado, en la iglesia de San Ginés, una misa de requiem, presidida por nuestras primeras autoridades civiles y militares, a la que han asistido familiares de Caidos, representaciones oficiales y numeroso público.

Concluidas las solemnes exequias, el gobernador civil, señor Ibarra Landete, depositó una corona de laurel al pie de la lápida que perpetúa aquel sacrificio, en la Prisión Central, acompañado de la viuda de uno de los Caidos.

A continuación, acompañado del gobernador militar, coronel Garriga, depositó otra corona en el cementerio de la carretera de Chiloeches, donde reposaron los cuerpos de estos Caidos hasta el final de la Cruzada de Liberación.

Oficina de Información Electoral

PARA ATENDER A LAS CONSULTAS QUE SE DESEEN FORMULAR CON MOTIVO DEL REFERENDUM NACIONAL, QUE SE CELEBRARA EL PROXIMO DIA 14, SE HACE SABER QUE SE ENCUENTRA INSTALADA UNA OFICINA DE INFORMACION ELECTORAL EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA, PLAZA DEL GENERAL MOLA, NUM. 8, ABIERTA DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA A DOS DE LA TARDE Y DESDE LAS CUATRO A LAS SEIS DE LA TARDE, EXCEPTO EL SABADO.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GUADALAJARA**Circular número 355****Normas sobre jornada laboral de los mayores de veintiun años para el próximo día 14**

Habiendo sido señalado en día 14 de diciembre para la votación sobre Proyecto de Ley Orgánica del Estado y constituyendo deber inexcusable de carácter público el tomar parte en dicha votación, de conformidad con el artículo 3.º del Decreto 2,913-1966 y Orden para su desarrollo de 29 de Noviembre del mismo año en curso, esta Delegación de Trabajo, de conformidad con el señor gobernador civil de esta provincia, dicta las siguientes normas:

Primera. Todas las empresas que ocupen trabajadores mayores de 21 años, concederán a los mismos el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes electorales, dentro de la jornada comprendida entre las nueve de la mañana y siete de la tarde, en la forma siguiente:

a) El Comercio de Alimentación en todas sus ramas, incluyendo:

confiterías, pastelerías, reposterías y similares, cerrarán durante la jornada de la tarde del mencionado día 14.

b) El resto del Comercio, permanecerá cerrado durante la jornada de la mañana.

c) Todas las demás empresas de carácter industrial, en que la jornada se realice en dos turnos de mañana y de tarde, coincidentes con las horas de votación, concederán el obligado permiso a la mitad de su plantilla por la mañana y la otra mitad durante la tarde.

d) Las empresas de jornada continuada o intensiva y de servicios públicos y aquellas que por la índole de su trabajo no sean susceptibles de interrupción, concederán a su personal un permiso de cuatro horas, entre las nueve de la mañana y las siete de la tarde, quedando facultadas para establecer durante

ese día los turnos que correspondan.

e) Aquellas otras empresas con horario de trabajo nocturno o turnos continuados de trabajo durante las peñticuatro horas del día que se inicien después de las diecinueve horas o terminen antes de las nueve de la mañana de dicho día, continuarán su régimen habitual de trabajo, ya que sus productores disponen del tiempo libre suficiente para el cumplimiento de sus deberes electorales.

Segunda. Los trabajadores comprendidos en cualquiera de las situaciones a que anteriormente se hace referencia, percibirán sus retribuciones completas, sin merma alguna por las horas destinadas al cumplimiento de sus deberes públicos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Guadalajara, 5 de diciembre de 1966.—El Delegado de Trabajo, ilegible.

Constitución de la Junta Pro Campaña de Navidad**Fue presidida por el gobernador civil y jefe provincial del movimiento**

Días pasados se celebró sesión del Pleno de la Junta Provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Luis Ibarra Landete, gobernador civil de la provincia.

Entre los más importantes acuerdos, se acordó constituir la Junta Pro Campaña de Navidad, con el fin de abrir una suscripción pública en orden a atender a las familias más necesitadas de toda la geografía provincial.

A tal efecto se acordó también aceptar el ofrecimiento del Sindicato de Alimentación, mediante la rifa acostumbrada de la Cesta de Navidad y, en otro orden de posibilidades, se pensó solicitar la colaboración de las empresas de cine de la provincia, para que en concepto de donativo voluntario se aumente en una peseta el precio

de las localidades durante el mes de Diciembre.

Por último, y en cuanto a los mismos fines de la Campaña de Navidad, la Junta tiene en estudio la realización de algún espectáculo artístico que pueda incrementar los beneficios económicos de la campaña actual.

DESTINO DE MAESTROS

La Comisión Permanente de Enseñanza Primaria, reunida el día 3 del presente mes de diciembre, acordó el siguiente nombramiento de maestro Sustituto, por enfermedad: Don Vicente Rodríguez Ballesteros, A. Escolar de El Recuenco.

Existen 14 vacantes en las que no se nombran maestros por no haber solicitudes.

Lea FLORES Y ABEJAS**NOVIOS**

Vuestro equipo en

Camisería DORADO

Artículos todos de primera calidad

Véndese piso a estrenar

con llave en mano. Razón: Teléfono 21 20 04. Guadalajara.

Modas OLALLA

Ultimas creaciones

Generalísimo Franco, 1

NECROLOGICAS

En Madrid, ha dejado de existir la distinguida señora doña Jesusa Vara del Rey, viuda de Morales.

Lamentamos muy de veras tan sensible pérdida y hacemos presente nuestra condolencia a sus hijos y

ANTE LAS PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD

Como cada año, al llegar estas fechas la Administración Postal recuerda a las Empresas importantes y a los grandes usuarios del Correo, la necesidad de que el envío de calendarios, catálogos y felicitaciones de Navidad y Año Nuevo, lo efectúen con la posible antelación a dichas fechas y siempre dentro del mes de diciembre.

El considerable volumen de correspondencia que en los días inmediatos a las Navidades y en general durante todo el mes de diciembre se deposita en Correos, hace imprescindible que dichas empresas y usuarios tengan en cuenta la anterior recomendación, como en general la tuvieron el pasado año muy especialmente las grandes empresas.

Es bien sabido que el atender esta recomendación, es decir, al depositar en Correos toda la propaganda y felicitaciones de Navidad con alguna anticipación y siempre durante el mes de diciembre, evita a las empresas los retrasos y aglomeraciones de última hora y les permite lograr que su material de propaganda llegue a los destinatarios en momentos oportunos, a la vez que representa para el servicio postal una valiosa colaboración.

Guadalajara, 30 de noviembre de 1966.—El Administrador Principal, Diego Zofio.

muy especialmente a los señores de Moscardó Guzmán (don Miguel), condes del Alcázar de Toledo, personas muy queridas en nuestra ciudad.

—El próximo día 9 del actual se cumplirá el séptimo aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo y prestigioso abogado del Estado, don Eulogio Sánchez López.

Por sus dotes de gran valía y caballerosidad era muy querido en nuestra ciudad, donde dejó numerosas y sinceras amistades.

Con motivo de tan señalada fecha renovamos nuestro sentimiento a su señora madre, doña Carmen López, viuda de Mexía, así como a sus hermanos, nuestros entrañables amigos, don Luis, don Emilio y don José, y al resto de sus familiares.

COLOCACION DE REVESTIMIENTO DE PAREDES

DE TEJIDO PLASTIFICADO **SUWIDE**

REVESTIMIENTO DE SUELOS DE FIELTRO

DE YUTE PLASTIFICADO **SUWIDE**

INSTALACION DE PAVIMENTOS DE PARKET Y OTROS BARNIZADOS DE SUELOS

COLOCACION DE PAPELES EXTRANJEROS Y NACIONALES (amplios muestrarios)

J. Rojas

Talleres: Exposición, 5 y Taberneros, 10

Teléfono 21 23 08

GUADALAJARA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA**NOTAS DEL REFERENDUM**

Se ha recibido en el Gobierno Civil el generoso ofrecimiento del Grupo de Auto-taxis de esta capital de poner sus vehículos a disposición de ancianos, enfermos o impedidos que, residiendo en el término municipal de Guadalajara, deseen ser trasladados gratuitamente a los respectivos colegios en que hayan de emitir su voto en el próximo Referéndum del día 14 de los corrientes.

Como asimismo son numerosos los particulares que han ofrecido su colaboración y sus vehículos para dicha finalidad con absoluto desinterés, se pone en conocimiento general y especialmente de aquellas personas que se encuentren en tales circunstancias, que podrán solicitar estos servicios llamando al teléfono 211818 (Ayuntamiento de la capital), facilitando su nombre y dirección.

Se dispone igualmente de ambulancias para su utilización en caso requerido.

Este Gobierno Civil agradece públicamente los ofrecimientos ya cursados, así como los que en lo sucesivo se presenten, lo que se puede efectuar interesándolo del teléfono 211903 de este Centro.

Guadalajara, 5 de diciembre de 1966.—El Gobernador Civil, Luis Ibarra Landete.

Con el fin de que los Funcionarios de la Administración Pública y los de las Corporaciones Locales puedan emitir su voto en el Referéndum que se celebrará el próximo día 14 de los corrientes, los jefes de las distintas Dependencias y Servicios deberán concederles discrecionalmente el correspondiente permiso para cumplir con este deber.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Guadalajara, 5 de diciembre de 1966.—El Gobernador Civil, Luis Ibarra Landete.

DR. JULIAN REBOLLO MAZARIO MÉDICO-DENTISTA

Consulta diaria (excepto jueves) de 12 a 2 y de 3 a 6

Fernández Iparraguirre, 21 (Las Cruces) GUADALAJARA

ESTUFAS A GAS BUTANO - LAS MEJORES MARCAS

Rodríguez Coronado Hnos. S. R. C.

GUADALAJARA

hace 40 años..

En el número 1.681 de FLORES Y ABEJAS, correspondiente al domingo, 5 de diciembre de 1926, aparecían, entre otras cosas, las siguientes:

Un atraco

Ya en máquina nuestro número anterior, llegó hasta nosotros la noticia de haber sido víctima de un atraco, la señora viuda del general de Intendencia, don Pablo Muñoz, que reside en la calle de San Miguel, número 1.

Cuando a las siete de la tarde se disponía a entrar en su domicilio, se le acercaron dos desconocidos y uno de ellos, dándole un fuerte tirón, la despojó del bolso de mano, en el que guardaba unas 200 pesetas en billetes de Banco.

Los malhechores salieron huyendo por la calle de San Miguel, con dirección a la de Ramón y Cajal, sin que hasta la fecha hayan podido ser capturados.

La policía practica incesantes gestiones.

Sección Religiosa

EL NOVENARIO DE LA INMACULADA

Todas las tardes vemos concurridísima la parroquia de San Nicolás, con motivo de los cultos que las Hijas de María dedican a la Purísima Concepción.

La imagen, retocada con gran acierto, aparece radiante de luz en artístico altar.

Los sermones del reverendo padre dominico Tomás Perancho, están siendo muy elogiados.

El miércoles próximo se celebrará la función principal y la capilla musical estará dirigida por el maestro don Rafael la Rosa.

Sección de espectáculos

TEATRO-CASINO

Ayer sábado fue proyectada en este teatro la preciosa película «Corazones errantes», producción que gustó muchísimo a la concurrencia y que interpreta magistralmente la estrella del film Norma Talmadge.

Hoy, en la sección de moda, representará la compañía López Lagar-Navas, la aplaudida comedia en tres actos, de Muñoz Seca, «El conflicto de Mercedes».

Por la noche, en sección popular, el extraordinario drama de Echegaray, hace muchos años no representado en nuestros teatros, «Mancha que limpia».

El próximo miércoles, festividad de la Purísima Concepción, se celebrarán funciones de cine con notables números de variedades.

TEATRO PRINCIPAL

En la próxima semana se estrenará una preciosa película, que como «El as de espadas», llenará seguramente la sala del Principal.

Notas y Noticias

Todas las tardes se reúnen en el Teatro-Casino las señoritas que han de actuar en la función que a beneficio de los damnificados de Cuba, ha organizado el presidente de esta Diputación.

Representarán la preciosa comedia de Benavente «Al natural» y el gracioso juguete cómico «La plancha de la marquesa», de Muñoz Seca.

Los que conocemos las preciadas dotes artísticas de Pilar y Elisa Zabía, Amalia Taberné, Carmen Sánchez, Antonia Saenz, Elvira de la Guardia y Joaquina Valverde, en unión de la señora de Tapia, que en fiestas anteriores ya nos deleitaron, esperamos nuevamente un rotundo éxito al que también han de contribuir los distinguidos jóvenes

que se han sumado a este benéfico festival.

—Después de pasar una temporada en el palacio que poseen en esta ciudad, han salido para Madrid los hijos de los marqueses de Casa-Valdés.

—En breve contraerá matrimonio con la señorita Elena Goytre Bayo, el teniente de Ingenieros, don Enrique Guiloche.

—En los primeros días de la semana entrante marchará a Madrid, punto de su nuevo destino, el teniente coronel de la Guardia Civil don Francisco Palomo, acompañado de su distinguida esposa y sus bellas hijas Angelita y Asunción.

—Ha sido nombrado juez de Primera Instancia de este partido, don Julián García Sainz de Baranda, por haber ascendido al cargo de magistrado de la Audiencia de Soria, el señor López.

—Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Eduvigis García García Pretel al teniente de Ingenieros, don Jaime García y Laurel.

—El jueves pasó el día en ésta con sus sobrinos los señores de Barón, el distinguido abogado de Vitoria, don José Otálora. Con dichos señores se encuentran su tía la señora doña María Otálora y su hermana Ana María González Tablas, que permanecerán aquí una temporada.

—Para el próximo mes de diciembre ha sido señalada la boda de la señorita Matilde Moreno de Tapia, hija del teniente coronel de Infantería, don Eugenio Moreno Sarraís, con el teniente de Ingenieros, don Alfredo de Malibrán.

—La Junta de Gobierno del Ateneo Instructivo del Obrero ha acordado otorgar varios premios a las discípulas de la clase de corte y confección que funciona en dicho centro, bajo la acertada dirección de la profesora doña Amparo Saboya.

Nos complacemos en hacerlo público, felicitando a dicha Junta, así como a la profesora y alumnas.

MARIA CRISTINA NAVAJAS OBTUVO UN GRAN EXITO EN EL CASINO PRINCIPAL

Con motivo del XIV aniversario de la inauguración del edificio de nuestro Casino Principal, el pasado jueves, día 1 del corriente, tuvo lugar el concierto organizado con la cooperación de Cultura Popular del Ministerio de Información y Turismo, y que estuvo a cargo de la notable pianista María Cristina Navajas Alonso.

Comenzó éste con la interpretación de la sonata K 333, de Mozart, en la que pudimos apreciar la calidad de la ejecutante que, a nuestro juicio, desplegó en esta obra una gran maestría.

Durante todo el resto del programa observamos, que posee un gran dominio de la técnica, por lo que auguramos para la galardonada artista un gran porvenir, ya que, a pesar de su juventud posee dotes excepcionales.

Todas las obras fueron premiadas con grandes aplausos y especialmente al final del programa, por lo que nos obsequió con una Sonata del Padre Soler.

Podemos decir con satisfacción

—En los montes de Cobeta, el fuerte huracán que se desencadenó la noche del 20 al 21 del actual, derribó más de 500 pinos.

—A Lérida marchará en breve la señorita María Teresa López Tienda, por haber sido destinada, después de brillantes oposiciones, a prestar sus servicios en aquella Delegación de Hacienda.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del director del Banco Zaragozano en esta capital, don José García.

—Desde Barcelona traslada su residencia a esta ciudad, en unión de sus hijas, la señora doña Adelaida de Bartolomé, viuda del que en vida fue muy querido amigo nuestro, don Tomás Bravo y Lecea.

—Es esperado de Oviedo nuestro buen amigo, don Ramón Sánchez Tembleque, teniente de Ingenieros, recientemente destinado a Larache, para cuyo punto marchará dentro de unos días.

—Ha salido para Granada, donde pasará una larga temporada al lado de sus hermanos los señores de Tejada, la señorita Fernanda de Bartolomé.

—Se encuentra en Sigüenza, donde permanecerá hasta mediados del presente mes, el inspector del Timbre, don Antonio de Rojas y su distinguida esposa.

—Se ha constituido en esta capital la «Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Guadalajara», habiéndose designado la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Eliseo Sanchis; vicepresidente, don José Carrasco; tesorero, don Gervasio Izquierdo; secretario, don Salvador Sánchez; vicesecretario, don Antonio López, y vocales, don Juan Jiménez y don Fidel Pascual Ochoa.

—El miércoles próximo, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará en la parroquia de San Nicolás, a las tres y media de la tarde, la boda del joven oficial de esta Administración de Correos, don Diego Zofio, con la señorita Esperanza de la Torre Garralón, perteneciente a estimada familia de Torrebeña.

UNO DE ENTONCES.

SIGÜENZA DIRA ¡SI!

Porque conozco mi patria chica, porque la quiero, alegría me da el pensar —la misma que quiero comunicar a los demás— el que dentro de unos días, Sigüenza dirá SI. Será un SI rotundo, categórico, total; tengo la seguridad de que ésta afirmación carece de toda gratuidad, porque nosotros, como españoles, amamos y sentimos a nuestra Patria; porque hemos conocido y sufrido en nuestras propias entrañas el horror de la guerra; porque la sangre de nuestros mejores no puede quedar estéril.

España entera, en esta fecha tan memorable que se avecina —14 de diciembre—, debe tomar parte activa en el Referéndum, cumplir con tal deber cívico, unidos todos en apretado haz, para refrendar con nuestro Sí la Paz, la prosperidad y la justicia social alcanzadas. Porque no podemos desoir, en modo alguno, lo que con pleno derecho nos demanda un millón de muertos; porque debemos ser conscientes del momento histórico por el que atravesamos.

A pocas fechas de tan memorable jornada, debemos y estamos obligados a comunicar a los demás la realidad, la trascendencia de éste momento histórico, hablando de ello, en primer lugar, a nuestros propios hijos; en segundo lugar, en nuestro trabajo, y por último, en nuestras relaciones sociales para, de tal forma y modo, ir despertando poco a poco alguna que otra conciencia dormida o aletargada.

El próximo día 14 un SI unánime debe recorrer nuestra Patria, de norte a sur, de este a oeste; un sí salido incluso de los más recónditos y apartados lugares, para que sus ecos trasciendan allende de nuestras fronteras y, sepa, de una vez y para siempre, el mundo entero, que España es un pueblo unido que quiere y ansía conservar su paz, progreso y justicia social a tan alto precio alcanzados, para que de todo ello puedan participar nuestros hijos y dejar a futuras generaciones un camino expedito.

Queremos y debemos sentirnos identificados con quien, casi desde su adolescencia, puso, sin condición alguna, su vida al servicio de la Patria; con ese hombre providencial, nuestro

Invicto Caudillo, que a lo largo de toda una vida, día a día y hora a hora, ha laborado y viene laborando por el bienestar de todos los españoles, sin distinción de ideas, sin matices.

Tenemos derecho y obligación a tomar parte activa en el Referéndum y, cuando el próximo día 14, cada uno de los españoles depositemos nuestro voto, debemos hacerlo conscientes de nuestro deber, sin titubeos; con pulso firme y sereno; elevando a la vez una plegaria salida del fondo de nuestra alma, para que el Señor siga protegiendo y conservando la vida de Francisco Franco para bien de la Patria.

Nadie puede escabullirse como patriota y como ciudadano del cumplimiento de su deber, y si alguno, de manera consciente y voluntaria así lo hiciera, mal puede llamarse español, porque hoy más que nunca el ser español —según dijo José Antonio— es una de las cosas más serias que ese puede ser en esta vida.

Ceferino GARCÉS.

GAFAS GRADUADAS POR ÓPTICO ESPECIALISTA LUXONIA

PRECISION • RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

SE VENDE CASA SEIS VIVIENDAS

con cuatro de ellas desalquiladas, llave en mano, sita en Guadalajara, calle Arcipreste de Hita, n.º 26. Precio: 850.000. Información: 2.º piso derecha. Tratar: Pilar Caballero, San José, 35, Getafe (Madrid)

Dr. Manuel Román Ruiz

Aparato digestivo. Rayos X

Consulta diaria, 12 mañana

Martin Puebla, 26 - Teléfono 21 25 09

Censura Sanitaria núm. 65

Sastrería OLALLA

ESPECIALIDAD EN

CLERIGMAN

Generalísimo Franco, 1

Urbanización «LAS CRUCES»

Entre Llanilla y Dr. Fleming (a menos de 100 mts. de F. Iparraguirre)

SEGUNDA FASE: Pisos de renta y venta libre, desde Pesetas 260.000

Magníficos Locales Comerciales. FACILIDADES

Interesante enclave: Más de 500 viviendas de reciente construcción

Información y venta: Generalísimo, 10, 2.º

GUADALAJARA

Tribunales

PROXIMOS SEÑALAMIENTOS VIERNES, 9

Procesado: J. F. G., por «robo». Defensor, señor Gómez López; procurador, señor Revuelta Barco.

Procesado: C. B. G., por «lesiones y daños». Letrados, señores Solano Antelo y Rivas Guadilla; procuradores, señores Morán Palacios y Revuelta Barco.

Procesado: C. C. A., por «hurto». Defensor, señor Irizar Ruiz; procurador, señor Morán Palacios.

MARTES, 13

Procesado: F. L. F., por «conducción temeraria». Defensor, señor Lozoya Encinas; procurador, señor Revuelta Barco.

registro civil

En una semana nacieron 3 niñas y 7 niños;
fallecieron 2 hombres y un niño

NACIMIENTOS

Día 28.—José Alberto Parada Antón; Luis Montalvo Pasabados; Fernando José Orozco Ablanque; María Teresa Jiménez Toledano; José Román Sarmiento Rivas; María José Domínguez Blanco.

Día 30.—Fernando Gutiérrez Ayuso; María Milagros de Lucas Notario.

Día 1 de diciembre.—Victoriano Montemayor Alvarado; Fernando Garrido Pérez.

DEFUNCIONES

Día 28.—Facundo Merodio Pérez, de 87 años, natural de Luzón.

Día 29.—José V. González Sanz, de 82 años, natural de Uceda.

Día 30.—José Agustín Robledo Ricote, de 3 años, natural de Guadalajara.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Se pone en conocimiento de los propietarios de bienes calificados tributariamente como urbanos que el plazo para presentar las declaraciones a efectos de implantación del nuevo régimen de exacción de la Contribución Urbana queda ampliado hasta el día 15 de diciembre del año en curso. Las declaraciones no presentadas durante dicho plazo, que tiene carácter improrrogable, serán formuladas por el Ayuntamiento siendo los gastos de cuenta de los interesados, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el artículo 83.1 de la Ley General Tributaria.

DON FELIPE SOLANO ANTELO,
ALCALDE - PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA.

Pone en conocimiento de todos aquellos jóvenes que aún no hayan cumplido sus deberes militares y que tengan deseos de hacerlo con carácter voluntario, que la División Acorazada «Brunete, número 1», solicita jóvenes de esta provincia para engrosar sus filas.

En esta Unidad encontrarán todos aquellos que deseen ingresar en la misma, las más diversas enseñanzas en la conducción de camiones, tractores, mecanización industrial y otras muchas, que, una vez cumplido su contrato en filas, pueden servir, dada la experiencia adquirida, para convertirlos en unos magníficos expertos del automóvil y tractor.

Servir a la Patria, cumpliendo los deberes militares en esta gran Unidad, debe ser motivo de orgullo para todos aquellos que ingresan en ella, y también para nuestra ciudad, ya que puede considerarse que la División Acorazada «Brunete, núm. 1», es la más importante de nuestro ejército.

Esperamos que los jóvenes de Guadalajara respondan a este llamamiento con la gallardía y generosidad que les son comunes, proporcionando un máximo de voluntariado a esta magnífica Unidad Militar.



Guía del fumador y del enfermo

ESTANCOS

El jueves, día 8 (festividad de la Inmaculada Concepción), abrirán los siguientes:

Madrid, 11.
Plaza de José Antonio.
General Mola, 11.
Quiosco de la Plaza Beladiez.

El domingo, día 11, lo harán los de:

Miguel Fluiters, 20.
Generalísimo, 39.
Ramón y Cajal, 28.

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Lcdo. Abdón Jimenez Encinar,
Miguel Fluiters, 11. Teléfono
211156.

Lotería Nacional

El premio mayor del sorteo celebrado el día 5, ha correspondido al número 17.174, con dos millones de pesetas.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:
Día 28 de noviembre (lunes), 139.

Día 29 (martes), 316.
Día 30 (miércoles), 503.
Día 1 de diciembre (jueves), 921.

Día 2 (viernes), 223.
Día 3 (sábado), 042.

Información meteorológica

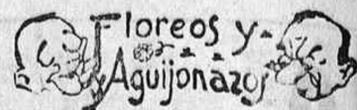
Resumen semanal facilitado por la Estación Meteorológica del Grupo Escolar «Rufino Blanco».

Durante la semana comprendida entre los días 28 de noviembre al 4 de diciembre, el cielo ha permanecido despejado cuatro días y cubierto tres. Hubo dos de lluvia, recogiendo 23 litros por metro cuadrado.

TEMPERATURAS

Máxima de 11'52 el día 30.
Mínima de 29 el día 3.

Dirección del viento dominante en la semana: Noroeste.



Diciembre

Llegó el mes de diciembre,
de tradiciones,
de pavos, peladillas
y de turrónes.
De cascajo, besugos
y otras cosillas
que a los mortales sacan
de sus casillas,
abundando con eso
los atracones,
que luego nos producen
indigestiones.

Mes en que los chiquillos
viven contentos
preparando zambombas
y nacimientos
y comprando bombillas
de mil colores
que darán sus reflejos
a los pastores.

Diciembre, en que los padres
de esos chiquillos
sentirán los reflejos
en sus bolsillos.

Mes de la extraordinaria
que da de «no»,
porque cuando se cobra
ya se gastó,
y al final observamos
que no hay dinero
para subir la pila
cuesta de enero.

Mes de los aguinaldos
al panadero,
al que sirve la leche
(vulgo lechero)
y a muchos elementos
incontrolados

que nos tienden la mano
por todos lados,
y si a todos atiendes,
es bien seguro
que luego no te queda
ni para un puro;
mas no piensen en puros
extraordinarios:

me refiero a los farías
o a los canarios.

Mes de los villancicos
y los belenes,
que van abarrotados
todos los trenes
y, como en otros años,
se dará el caso
de que los ferrobuses
traigan retraso.

A pesar de los precios
de los turrónes
y de los aguinaldos
e indigestiones,
yo tengo comprobado,
desde pequeño,
que éste es el mes del año
más hogareño,
y por eso, aunque sufra
mi economía
yo siento por diciembre
gran simpatía.

Julio Luis CORDAVIAS.

Calle Mayor

Empezó diciembre con sus días de gris en fiesta, para mandarnos frío, con peligro de lluvia. Estamos metidos de pleno, en la fiesta grande, fiesta en la que los hombres de buena voluntad deseamos Paz en la tierra. Nuestra querida ciudad, parcela de la Patria, se encuentra en período embrionario, en lo que a superación se refiere. Se abren nuevas calles con edificios modernos, se piensa en las pavimentaciones de las mismas y en sus iluminaciones, se desea fervientemente que el problema del agua quede resuelto de una manera definitiva; industrias nuevas en el polígono de descongestión... todo ello debido, sin duda, a la paz que en España disfrutamos.

Sabemos que dentro de unos días, recibiremos la visita del ministro de Obras Públicas, precisamente para presenciar la firma del consorcio de los Ayuntamientos afectados favorablemente con la traída de agua del Sorbe. son detalles que no hemos de olvidar para conceptuarlos en ese balance final, que cuando termina un año hemos de hacer en nuestra agenda particular.

Este año, teniendo en cuenta estas cosas necesario es, que meditemos sobre algo de capital importancia. El acontecimiento es, que el próximo día 14, se nos somete a Referéndum una Ley Orgánica del Estado. No se nos pide demasiado, pues cumpliendo un deber de ciudadanía, hemos de votar, y agradecidos a un hombre que lo da todo por nuestro porvenir. Prosperidad sí, pero esa nuestra colaboración, para que de esta forma podamos estar orgullosos de nuestra condición de hombres de bien y así completar nuestro balance de fin de año. Paz por siempre.

Guadalajara, como en tantas ocasiones, sabrá manifestarse en esta de ahora, como la corresponde.

Sí, en el Referéndum, y todos a votar.

Hasta otro martes.

DON JOSE.

INTER EL TELEVISOR DE LEY
Comercial CICLO-MOTO
Plaza de Bejanque, 6 Guadalajara

DISPONGO COMPRESOR

Gran potencia para desmontes y perforaciones.
Razón: Transportes J. Santos. Teléfs. 211427 y 211886
GUADALAJARA

Sastrería - Camisería

Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

TELEFONO 21 20 04



SEPTIMO ANIVERSARIO DEL ILTMO. SEÑOR

Don Eulogio Sánchez López

ABOGADO DEL ESTADO

Que descansó en el Señor el día 9 de Diciembre de 1959

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada madre, doña Carmen López, viuda de Mexía; hermanos, don Luis, don Emilio y don José; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

SUPLICAN un recuerdo y una oración por su alma.

Las misas gregorianas y rosario que se celebren durante todo el mes de diciembre en el Asilo de Ancianos; las misas oficiadas del día 5 al 15 del mismo mes en la capilla de los PP. Salesianos; la misa de todos los días 9 del año y exposición del Santísimo en la capilla de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Francesas) y la misa de requiem que se celebrará el día 9 del corriente mes, a las ocho de la tarde, en el templo de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Balconcillo DEPORTIVO

(0-0) El Hogar del Productor, en un encuentro gris, regaló un positivo al Fuencarral

VERSITO INICIAL

En la tarde fría e invernal tras un encuentro gris y anodino, el Hogar le dió un punto al Fuencarral que alegre se marchó por donde vino.

VISTAZO GENERAL

Con aficionados hechos a fríos y derrotas se iba a iniciar el partido. Una tarde fresquita en la que cada «quisque» buscaba un amigo que le pagase una copa de coñac.

PRIMER DESPLAZAMIENTO DEL CRONOMETRO

En los 45 minutos iniciales se jugó con un dominio alterno. Un «yo la toco tu la das» y ninguno lo hacemos bien. El Hogar dominaba pero no cuajaba jugadas, no ponía un granito de emoción o lucimiento. El Fuencarral, menos todavía.

Hubo empeño, buena voluntad, pero juego vistoso, no. Si registramos algo en este tiempo, digamos que en el minuto

25 Federico tiró bien, saliendo fuera por poco, y que en el minuto 28 Gerardo hace una jugada aceptable con otro buen disparo.

SEGUNDO DESPLAZAMIENTO DEL CRONOMETRO

Salen los «hogareños» dispuestos a dar la batalla de Waterloo, que se quedó en una simple batallita, puesto que la tónica del partido no se alteró.

A veces la mala suerte impidió que los nuestros no llevasen el cuero a las mallas; aunque haciendo honor a la verdad, hubo contraataques de los visitantes que no finalizaron en gol de milagro. Precisamente en el minuto 10 sale nuestro portero Alonso a despejar «in extremis», cuando el gol se venía venir.

Hacia el minuto 20 otro buen tiro cruzado de Federico.

Y ya hasta el final, dominio local, aunque no espectacular.

DISECCION TECNICA

El portero a nuestro humilde

(Pasa a la pág. 7)

0-1, TRIUNFO AFORTUNADO DE LOS «INVENCIBLES»

El encuentro se jugó en la mañana del domingo, en un campo lleno de baches y hendiduras, muy pequeño por cierto. El contrario: el Betis «manque pierda» (y perdió).

A los juveniles «invencibles» los fornicados jugadores béticos les «mojaron la oreja», porque se las vieron y desearon para conseguir este triunfo, que realmente debió ser un empate.

Se comenzó con un dominio alterno, que fué decantándose en un ataque insistente e infructuoso del Betis. El Betis dominaba el juego por alto, en el pequeño campo, y los nuestros no acertaban a rasear bien la pelota.

Pese a los ataques de ambos bandos, no hubo jugadas de auténtico peligro para los guardametas, excepto una jugada de Pajares, y un cabezazo de Gabito que salió rozando los palos.

En estos 40 minutos el Hogar juvenil se vió superado por el equipo local al menos en el tiempo de posesión de balón.

DESPUES DE EL DESCANSO

Los béticos salen atacando nuevamente con bríos. Los ju-

veniles se repliegan. Y, de pronto, zás, penalty.

Penalty injusto contra los «invencibles». Javi había despejado y el balón tocó a Esteban en la espalda. Lo tira el lateral izquierdo y Adrados se lanza intuitivamente atajando con éxito el balón.

De aquí en adelante el Hogar se desmelenaba y lucha con coraje. El penalty había sido como un revulsivo.

Y en una jugada algo afortunada Dalda pasa a Gabito en profundidad, éste cede en corto a Semitiel, quien, tocando el balón, lo introduce en las redes.

Hasta el final se suceden buenas jugadas con tiros de buena factura a cargo de Dalda.

IMPRESIONES

Lo lógico hubiera sido un empate. (Pasa a la pág. 7)

Trofeo «Reloj Bulova» al jugador más asiduo del Hogar del Productor

Carmelo	13 puntos.
Miguel	12 »
Pujades	10 »
Carlos, Villa, José Antonio y García	9 »
Garrido	8 »
Gerardo y Salva	7 »
Relaño, Santia, Reyes, Jaraba y Ollías	6 »
Alonso	4 »
Plaza, Juan, Sierra I y Sierra II	2 »
Flores y Federico	1 »

PROXIMA JORNADA

PRIMERA REGIONAL

Cuatro Caminos-Leganés
Almagro-Atlético
Calasanz-Plata
Almoradiel-Rayo
Barajas-H. PRODUCTOR
Torrejón-Pegaso
Puerta Bonita-San Fermín
Fuencarral-Atlético

El recorte de la temporada de caza en algunas provincias Todos por la misma vara

La noticia está reciente todavía. Cierta provincia de España —que al parecer no es la primera— ha decretado que se considerarán días hábiles para la caza tan solo los domingos y festivos.

La medida, en cuanto a protección de las especies más codiciadas, nos parece oportuna, y pensamos que estará proporcionada a las circunstancias peculiares de dicha demarcación. Allá cada cual con sus problemas y con las soluciones a los mismos.

Ahora bien, lo que no nos lo parece tanto —por si la medida llegara a ser imitada en nuestra zona— es su parcialista y unidireccional intención. Con ella viene a darse todas las cartas al cazador de la gran ciudad, y a reconocer —implícitamente— que es aquel quien impone estas fechas, como las más apropiadas a sus ocupaciones habituales, alejadas de la comarca en que después va a practicar su deporte favorito. Es decir, declarar hábiles aquellos días en los que pueden estar en el campo los señores equis de los cotos equis. Pero, se nos ocurre preguntar, ¿y el modesto cazador de pueblo? ¿Se ha pensado en que hay muchos días en la temporada legal de caza, en los que aquel, por no poder realizar faenas agrícolas o encontrar mo-

mentos de libertad en ellas, tiene como ocupación preferente —y hasta rentable— la de la caza? ¿Se ha pensado en esos cazadores, incluso de la pequeña ciudad con campo cerca en que, por tener turnos de trabajo a horas nocturnas, o por vacar en día laboral, pueden encontrar en cualquier fecha de la semana la oportunidad de dar rienda suelta a su afición y allegar «algo» a sus economías familiares, con frecuencia bastante modestas?

Se nos antoja que en la medida se han ignorado —y lesionado— estos legítimos intereses, y que la única preocupación de quien ha dictado la medida es la de «ajustar» las posibilidades del hombre del «domingo».

Si hay peligro de extinción de las especies más frecuentes, por la asidua presencia de cazadores, búscuese el remedio de otra forma o empezar la temporada más tarde, o acabarla más pronto. La medida, en este justo límite, «mide» todas las «posibilidades» por igual. Lo «otro» la decisión adoptada y que se comenta, también viene a resultar medida protectora, pero no solo de las especies, sino de la condición de ciertos cazadores. Y esto, visto desde cualquier ángulo, es oportuno, pero mucho menos.

ALVAR

SOBERANO

¡es cosa de hombres!



—Estábamos hablando de nuestros maridos y todas hemos coincidido en que compramos SOBERANO para ellos, porque SOBERANO, ¡es cosa de hombres!

...y qué hombres!

GONZALEZ BYASS

NUMEROS PREMIADOS EN LA «CARTA SOBERANO»

1965 Enero n.º 864	Mayo n.º 964	Septiembre n.º 818	1966 Enero n.º 828	Mayo n.º 292	Septiembre n.º 319
Febrero n.º 668	Junio n.º 164	Octubre n.º 698	Febrero n.º 486	Junio n.º 076	Octubre n.º 920
Marzo n.º 281	Julio n.º 350	Noviembre n.º 089	Marzo n.º 682	Julio n.º 675	Noviembre n.º 072
Abril n.º 714	Agosto n.º 121	Diciembre n.º 337	Abril n.º 902	Agosto n.º 171	

¡Déme la mano! ¡Acertó con SOBERANO!

COLOCACION DE PARKET DE TODAS CLASES, LIJADO Y BARNIZADO DE PISOS DE MADERA

JULIAN GALVEZ

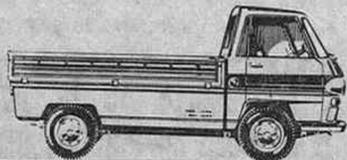
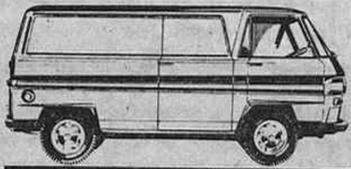
Plaza Dávalos, 9-11 Teléfono 211610 GUADALAJARA

POR QUE DKW SE VENDE MÁS

- Porque hay un modelo especial para cada actividad.
- Porque DKW ofrece estas dos versiones: F-1000-L a gasolina y F-1000-D a gas-oil (con motor Diesel MERCEDES BENZ).
- Porque lleva 1000 kgs. ... y cómo los lleva
- Porque viene con **nuevas ventajas.**
- Porque ofrece la más completa red de **Talleres de Servicio**
- Porque ... (Hay muchas más razones. Se las dará nuestro Concesionario. Usted mismo las comprobará).



A GASOLINA O A GAS-OIL... SIEMPRE DKW!



IMOSA
INDUSTRIAS
DEL MOTOR S.A.
VITORIA



Concesionario:

ALFREDO VILLALBA CUESTA

Pl. General Mola, 4
Teléf. 1085

GUADALAJARA

DANIS

Balconcillo DEPORTIVO

(0-0) El Hogar del Productor, en un encuentro gris, regaló un positivo al Fuencarral

(viene de la página 5)

juicio, bien. La defensa, quizá la mejor línea, dentro de lo poco que hoy se ha visto. Quizá el lado de Salva el de mayor

consistencia. La media floja, algo más sólida en la parte de Pujades. La delantera regu'ar-cilla.

Federico con buena voluntad y buenas jugadas (más bien tiros a puerta).

El resto tiene que superarse, a nuestro juicio, claro, que posiblemente no sea tan claro ?entendido?

En general nos pareció sin una puesta a punto de la forma física.

DISECCION PSICOLOGICA

Pudo haber existido una merma de moral por las pasadas circunstancias de pérdida de puntos. Más el pundonor deportivo de nuestros muchachos debe estar por encima, y está, de

todas estas trabazones deportivas.

FINAL

La gente algo «pachucha» por la inclemencia del tiempo, se retira esperando algo mejor en un próximo partido, ¡y que ustedes lo vean! y colorín colorado, el partido se ha acabado.

VERSITO FINAL

Si te quieres suicidar no te vayas al viaducto, ve al partido del Hogar y morirás a disgustos.

ARBITRO: Señor Aristegui, auxiliado en las bandas por los señores Manzano y Sánchez. Bien, sin complicaciones.

ALINEACIONES:

A'onso; Salva, Ollas, Carmelo; Pujades, Miguel; Federico, Sierra I, García, Sierra II y Gerardo.

OBSERVADOR 007.

(0-1) Triunfo afortunado de los "invencibles"

(viene de la página 5)

pate, pero la suerte favoreció caprichosamente a los «invencibles», sin que le quiera restar méritos a esta victoria a domicilio sobre el tercer clasificado, que no es poco. De cualquier forma parece que los turrone de Navidad los van a comer bien alegres y tranquilos como sigan esta racha ininterrumpida de triunfos. Y si no es así, ya se sabe: las derrotas con pan (o turrón) son menos derrotas.

ALINEACION

Adrados (3); Javi (3), Serrano (3), Urrea (3); Manolo (3), Esteban (3); Semitiel (2), Jaraba (3), Gabito (3), Dalda (3), Pajares (2).

MAZANO.

Junta Provincial del Censo Electoral de Guadalajara

Derecho al voto en el Referendum

Publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de noviembre último el Decreto 2.981-1966 de 29 de noviembre por el que se dictan normas complementarias para el ejercicio del derecho electoral en el Referendum, y Orden de igual fecha, sobre procedimiento para la aplicación del Referendum se hace saber:

1.º. Las personas que, reuniendo en 31 de diciembre de 1965 todas las condiciones necesarias para ser electores, salvo su inscripción en el Censo Electoral, así como las afectadas por el Decreto de 10 de noviembre último sobre extinción de responsabilidades políticas, ejercitarán el derecho al voto, mediante presentación de un certificado expedido por el Ayuntamiento, previa la realización por éste de las comprobaciones pertinentes, enviando el Ayuntamiento respectivo a la Junta Provincial del Censo una copia de las certificaciones.

Los electores a que se refiere el párrafo anterior podrán votar en cualesquiera de las Mesas electorales habilitadas para recibir el voto de los transeúntes, quedando el correspondiente certificado en poder de la Mesa.

2.º. Todos los funcionarios públicos, civiles y militares que a partir del 31 de diciembre de 1965 hayan experimentado un cambio de destino que implicara cambio de residencia, ejercerán su derecho al voto ante la Mesa electoral habilitada por la Junta Municipal del Censo para recibir el voto de los transeúntes en el lugar de su nueva residencia.

A estos efectos, el Jefe de la dependencia donde el funcionario preste sus servicios expedirá certificación acreditativa de dicho extremo, dando traslado en una copia de la

misma a la Junta Provincial del Censo.

3.º. Quienes estuvieren trabajando en lugar distinto de aquel en que hubieren sido censados, serán provistos de una certificación personal que deberán expedir los Directores o Jefes de la Empresa correspondiente, donde conste el municipio en que estuvieren inscritos o el lugar de que procedan, según la declaración del interesado. Una copia de dicha certificación será enviada por cada Empresa a la Junta Provincial del Censo.

Los electores, provistos de dicha certificación, votarán en cualquiera de las secciones habilitadas para los transeúntes.

Guadalajara, 1 de diciembre de 1966.—El Presidente, Pascual Ruiz-Salinas.

Anúnciese en Flores y Abejas

Traspaso por traslado
LOCAL CENTRICO, 110 m².
Razón; Sinagoga, 1

SE NECESITA
chofer para línea de viajeros y servicio discrecional.
Razón: Empr VEGAS. Torres 6

OLALLA
CAMISERIA
Generalísimo Franco, 1

RESULTADOS

Atlético, 9; C. Caminos, 0
Plata, 1; Almagro, 1
Rayo, 11; Calasanz, 0
Real Madrid, 5; Almoradiel, 2
Pegaso, 2; Barajas, 0
San Fermín, 1; Torrejón, 0
Reyfra Atlético, 2; P. Bonita, 1
Leganés, 4; Aviaco, 1
HOGAR, 0; Fuencarral, 0

JUVENILES

Betis, 0; HOGAR, 1

CLASIFICACION

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Leganés	9	8	1	0	32	9	17
Pegaso	10	6	2	2	17	6	14
Reyfra Atlético	9	6	1	2	20	15	13
Puerta Bonita	11	6	1	4	16	13	13
Calasanz	8	6	0	2	13	9	12
Almoradiel	10	5	2	3	22	23	12
Aviaco	10	5	1	4	19	18	11
San Fermín	8	4	1	3	12	9	9
Almagro	10	3	3	4	22	18	9
Barajas	11	3	2	6	16	20	8
Fuencarral	11	3	1	7	14	27	7
Torrejón	11	1	4	6	17	24	6
Plata	9	2	1	6	12	20	5
Cuatro Caminos	9	2	1	6	14	22	5
HOGAR	10	2	1	7	9	22	3

El Hogar del Productor figura con dos puntos menos por sanción federativa, al alinear un jugador sancionado, habiéndosele quitado, además, los dos puntos de su victoria contra el Calasanz.

DEGUSTEN nuestros VINOS,



y comprobarán su pureza, fina elaboración y RICO paladar.

Por sus CAPSULAS. SEÑORA, puede Vd. obtener en el establecimiento que los adquiera

MUCHOS e interesantes OBSEQUIOS ¡NO DEJE DE COMPROBARLO!

GRACIAS

MUEBLES

Comercial CICLO-MOTO

Plaza de Bejanque, 6

GUADALAJARA

Durante el mes de DICIEMBRE

ALMACENES Robisco

se complace en ofrecerle

NOTABLES REBAJAS
EN TODOS LOS ARTICULOS DE SUS
TRES PLANTAS COMERCIALES

CARNET de SOCIEDAD

Enlace Ruiz Gil - Morán Ayuso



El pasado viernes, en el templo parroquial de San Agustín, de Madrid, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María del Pilar Morán Ayuso, con don José Antonio Ruiz Gil, licenciado en Ciencias Biológicas.

Ofició la ceremonia religiosa el excelentísimo señor don Luis Alonso Muñoz, arzobispo de Sión y vicario general castrense.

Apadrinaron a los contrayentes, la madre del novio, señora de Ruiz, y el padre de la novia, don Cayetano Morán Palacios, firmando el acta como testigos, por parte de la novia, sus tíos, don Francisco Morán Palacios y don Marco Antonio Morán Pinazo, don Manuel Ramos Díaz

Pintado; don Fernando Javaloyes Ayuso y don Enrique Fluiters Aguado.

Por parte del novio, lo hicieron, don Dimas Fernández Galiano, catedrático de la Universidad; don Saturnino Barrera, secretario del Instituto Lope de Vega; don José Antonio Arroyo Merino, profesor de la Universidad; don Antonio Vicenti del Amo; don Damián Ruiz Ortiz, y don Angel Gamio Herranz.

Finalizado el acto religioso los contrayentes obsequiaron a sus numerosas amistades con un espléndido lunch, saliendo a continuación en viaje de nupcial con destino a Palma de Mallorca, Valencia y Alicante.

Enlace Revuelta Somalo-Pérez Alonso

El viernes, día 2 del corriente mes, en la Iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, se celebró la boda de la señorita Petra-María Pérez Alonso-Geta con nuestro paisano y amigo don Juan Manuel Revuelta Somalo. La desposada, que lucía un precioso modelo de santón de seda natural con larga cola y velo de tul, entró en el templo del

brazo de su padre y padrino, don Arturo Pérez Pérez. El novio, de uniforme de Perito Agrícola lo hizo acompañado de su madre, doña Natividad Somalo de Revuelta.

Bendijo la sagrada unión y pronunció una emotiva plática, el reverendo sacerdote don Mariano García Martínez, quien está unido a los contrayentes por estrechos lazos de amistad. Firmaron como testigos, por parte de la novia, su abuelo, don Antonio Alonso-Geta Vega; sus tíos el excelentísimo señor don Valentín Madrid, general de Veterinaria; el excelentísimo señor don Maximiliano Elegido, ingeniero jefe del Servicio Nacional de Caza y Pesca; don Julio Elegido, Comandante del Ejército; don José María Fernández, médico; don Felix Armada, ingeniero de Telecomunicación y su hermano don Arturo Pérez, Caballero Cadete de la Academia General Militar. Por parte del novio lo hicieron su padre, nuestro buen amigo, don José María Revuelta; su hermano, don José María, profesor adjunto de la Universidad de Granada; sus tíos, don

Manuel Revuelta, farmacéutico; don Juan Francisco Somalo, Comisario de Policía; don Pedro Somalo, Presidente del Colegio de Farmacéuticos; don Ignacio Castells, jefe de Administración, y sus primos don Pablo Cayuela y don José Cordeiras, Capitanes del Ejército. Los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Victoria, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch. Los nuevos esposos, a quienes felicitamos cordialmente, salieron en viaje de novios por el sur de España.

Notas

—Después de pasar unos días en Barcelona, han regresado a nuestra ciudad los señores de García del Pino (don Pedro).

—Después de pasar unos días en Santa Pola (Alicante), han regresado a nuestra ciudad los señores de Abad Sádaba (don Alberto).

espectáculos

CINE MODERNO

Los días 7, 8 y 9 la película que todo Guadalajara esperaba: «Las últimas horas», autorizada para todos los públicos.

Interpretada por Angel Picazo, en el papel de Alfonso XIII, María José Alfonso, Felix Sancho y Alfredo Mayo.

Una lección viva, humana, sin sarcasmos, en la que cada español sentirá la emoción de aquellas horas dramáticas, tan próximas... y tan lejanas.

Tres fechas que marcan un hito en la historia política de España: 12, 13 y 14 de abril de 1931. «Las últimas horas» de un rey español. ¡Guadalajara entera admirará esta gran superproducción!

El día 8, gran infantil, «El golpe secreto de D'Artagnan».

Los días 10, 11 y 12, estreno de la extraordinaria superproducción «Siete pistolas para los Mac Gregor», en cinemascopio y tinte color, autorizada para mayores de catorce años, interpretada por Robert Wods y Leo Anchoriz.

Día 11, infantil, la divertidísima película «Aventuras de Max Linder».

Días 13 y 14, estreno de la gran película policíaca «Rififi en la ciudad», autorizada para mayores de dieciocho años, con Fernando Fernan Gomez y Jean Servais y Laura Granados.

Días 15 y 16, extraordinario acontecimiento con «El Botones», autorizada para todos los públicos, con Jerry Lewis, Alex Gerry y Bob Clayton.

Para mejora del hogar rural

(Viene de la página 1.ª)
res, 180.000; Muduex, 120.000; Mantiel, 60.000; Cereceda, 60.000; Driebes, 240.000; Huetos, 60.000; Villar de Cobeta, 120.000; Villed de Mesa, 180.000; Galápagos, 120.000; Horche, 180.000; Torrejón del Rey, 120.000; Valdeavuelo, 60.000; Cortes de Tajuña, 60.000; Argecilla, 120.000; Fontanar, 120.000; Torremocha del Campo, 60.000; Torre del Burgo, 60.000; Cañizar, 120.000; Luzaga, 120.000; Archilla, 60.000; El Olivar, 120.000; Romanones, 180.000; Castilnimbres, 120.000; Mazuecos, 240.000; Millana, 120.000; Casa de Uceda, 120.000; total, 3.650.000.

Los anteriores beneficios, que en conjunto suman la importante cifra de 3.650.000 pesetas, serán puestos a disposición de los interesados, en parte como subvenciones a fondo perdido, y, en otros casos, en forma de anticipos o préstamos con amplios plazos de amortización que oscilan desde diez a quince años.

La distribución de estos fondos está siendo ultimada estos días por la Jefatura Provincial del Mivimiento para hacerlos llegar a cerca de un millar de hogares de nuestra provincia, que se proponen realizar distintas obras de mejora dentro del año próximo.

NUEVO TRANSPORTE PARA ESCOLARES

(Viene de la página 1.ª)
«La Aceña», «El Atance», «Casa Sola», etc., tenían hasta ahora la pesada servidumbre de llegar

caminando, cada día, hasta los centros docentes.

En breve, está previsto realizar también el transporte escolar de más de veinticinco niños, procedentes de la escuela de Centenera, que distan unos quince kilómetros de nuestra capital.

También en relación con el tema Enseñanza, el gobernador civil, don Luis Ibarra Landete, puso en conocimiento de los reunidos la favorable situación del expediente del Colegio Libre Adoptado de Brihuega, cuya tramitación ha pasado ya al Consejo Nacional de Educación, por lo que es de esperar que, antes de fin de año, aparezca el decreto que venga a sancionar definitivamente la creación del Centro.

Vendo, directamente, pisos en Guadalajara

En Ingeniero Mariño, n.º 16. Para verlos: Señor Ranera, Ingeniero Mariño, número 16, pral.—Para tratar: Don Enrique Alonso Vega, Guzmán el Bueno, número 99, Madrid. Teléfono 2-43-35-48.

RAZOLA

Es el sastre de la distinción porque emplea pañería de las más altas calidades

Vida oficial

VISITAS AL GOBERNADOR

Ilustrísimo señor coronel jefe del Centro Electrotécnico de Ingenieros, Fuerte de San Francisco; señor delegado de la Vivienda; don Fernando Aldana Ocio, procurador en Cortes por los Municipios; delegada provincial de la Sección Femenina; jefe del Parque Móvil de Ministerios; jefe de Telégrafos; presidente de la C. O. S. A.

EL PROXIMO MARTES, DIA 13, FESTIVIDAD DE SANTA LUCIA

El próximo martes, día 13, festividad de Santa Lucía, Patrona de la Organización Nacional de Ciegos, la Delegación Provincial de Guadalajara celebrará diversos actos, entre los que destaca una misa a las once y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, y una comida de hermandad que tendrá lugar en un típico restaurante de nuestra ciudad.

Lea FLORES Y ABEJAS

Toda clase de papel VILLAR viejo compra Calle del Lobo. Teléfono 211624

DORADO Camisería Fina

Novedades - Artículos de punto interior y exterior CALIDADES EXCLUSIVAS

SE VENDE 1.400 C

en perfecto estado. Razón: Teléfono 211854 y 211274. Guadalajara

ACUCHILLADO Y BARNIZADO

de parket y toda clase de pisos de madera. Colocación del mismo por personal especializado.

Llamar al teléfono 212308

8.º ANIVERSARIO DE LA SUCURSAL DE O. Rodríguez Coronado Hnos., S. R. C. GUADALAJARA

GRAN VENTA ESPECIAL del 19 de Diciembre al 5 de Enero - TODO PARA SU HOGAR